

 <p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p> 	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Cédula de Observaciones	Hoja No 1 de 2 Número de auditoría 03/2017 Número de observación: 02 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo
--	---	---

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Unidad Irapuato.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
--------------------	------------------------

<p style="text-align: center;">INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO DE LOS EXPEDIENTES EN EL SISTEMA COMPRANET EN LA UNIDAD IRAPUATO.</p> <p>De un universo de 315 expedientes correspondientes a adjudicaciones directas superiores a 300 veces la Unidad de Medida Actualizada (UMA), de la Unidad Irapuato, realizadas durante el ejercicio 2016 (100%), con un monto de \$46,003,863.07 de conformidad con la información proporcionada con la Unidad Irapuato mediante oficio REF-RFL-070/2017 de fecha 26 de junio de 2017, se estableció una muestra auditable compuesta por 14 expedientes, que representan el 4% del universo de auditoría en expedientes correspondientes a adjudicación directa superiores a 300 UMA'S, con un importe de contratación de \$21,470,290.15 que representa el 47% del universo de auditorías en pesos.</p> <p>De la revisión realizada al sistema CompraNet referente a los 14 expedientes correspondientes a la muestra, se detectó en su registro las siguientes inconsistencias:</p> <p>1. Importe del Contrato.</p> <p>De los expedientes con número de contrato CINVESTAV- SA-18-2016, SA-44-2016, OC-838 y OC-839 con un importe total de \$1,270,152.38, no coincide el monto del contrato registrado en la base de datos proporcionada por la Unidad Irapuato, mediante oficio REF-RFL-070/2017 de fecha 26 de junio de 2017, con el reportado en CompraNet el cuál es de \$1,159,323.52.</p> <p>2. Descripción del Expediente.</p> <p>De los expedientes con números de contrato OC-1707, OC-888, OC-972, SA-44-2016, SA-61-2016, OC-1343, OC-1358, OC-1356, OC-208, OC-1891, OC-975, OC-838, OC-839, OC-1833 y OC-1992, con un importe total de \$21,098,752.15 el campo "Descripción del Expediente", indica una descripción diferente a la real de la contratación.</p> <p>3. Título del Contrato</p> <p>De los expedientes con números de contrato CINVESTAV- SA-18-2016, OC-1707, OC-888, OC-</p>	<p><u>CORRECTIVA:</u></p> <p>1.- Deberán realizarse las correcciones respectivas en el Sistema CompraNet, relativas a las inconsistencias, señaladas en el apartado Registro de CompraNet, numerales 1 al 5 de la presente observación.</p> <p>2.- Realizar el registro de las contrataciones de acuerdo a los parámetros de captura establecidos en el "Manual de Usuario para Operadores de Unidades Compradoras que realizan Procedimientos de Contratación (UC) que realizan el Procedimiento de Contratación en CompraNet".</p> <p>3.- En relación a la descripción y el título del expediente, éstas deben ser completamente alusivas al bien o servicio adquirido, lo anterior con la finalidad de facilitar a cualquier interesado la búsqueda en CompraNet.</p> <p>4.- Se deberá capturar el número del contrato en el campo "Referencia/ No. de contrato en ese parámetro, lo cual permite identificar el expediente en el sistema CompraNet.</p>
---	--


 LIC. MARÍA SUSANA MEDEL LÓPEZ
 AUDITORA

Fecha de elaboración
 26/09/2017


 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

 <p>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p> 	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Cédula de Observaciones	Hoja No 2 de 2 Número de auditoría 03/2017 Número de observación: 02 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo
---	---	---

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Unidad Irapuato.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

972, SA-44-2016, SA-61-2016, OC-1343, OC-1358, OC-1356, OC-208, OC-1891, OC-975, OC-838, OC-839, OC-1833 y OC-1992, con un importe total de 21,098,752.15, el campo "Título del Contrato", indica una descripción diferente a la real de la contratación.

4. Referencia/ No. de Contrato Interno

De los expedientes con números de contrato OC-1707, OC-888, OC-972, SA-44-2016, SA-61-2016, OC-1343, OC-1358, OC-1356, OC-208, OC-1891, OC-975, OC-838, OC-839, OC-1833 y OC-1992, con un importe total de \$21,470,290.15 el campo "Referencia /No. de Contrato Interno", indica en ocasiones el número de la requisición y en otras el número del contrato.

5. Datos Relevantes del Contrato

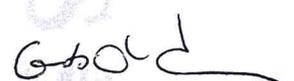
De los expedientes con números de contrato OC-1707, OC-888, OC-972, OC-975, OC-838, OC-839 y OC-1992 con un importe total de \$4,984,487.80 el campo "Datos Relevantes del Contrato", no aparecen en dicho apartado en la página de CompraNet.

FUNDAMENTO LEGAL:

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 56º.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al Apartado 4. MACROPROCESO DE ADQUISICIONES, Proceso 4.2 CONTRATACIÓN, Subproceso 4.2.6 SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS, numeral 4.2.6.1. Elementos del Subproceso, 4.2.6.1.3 Formalizar Contrato y 4.2.6.1.4 Difundir datos relevantes del contrato.
- Manual de Usuario para Operadores de Unidades Compradoras que realizan Procedimientos de Contratación (UC) que realizan el Procedimiento de Contratación en CompraNet.

Fecha de Firma:
02/octubre/2017

Fecha compromiso:
05/diciembre/2017



Dra. Gabriela Olmedo Álvarez
Directora de la Unidad Irapuato



CP. Rodolfo de la Fuentes Lara
Subdirector Administrativo


 LIC. MARÍA SUSANA MEDEL LÓPEZ
 AUDITORA

Fecha de elaboración
26/09/2017


 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA